

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Carlos Gimeno Casado (Presidente)
D. Miguel Ángel García Muro (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y tres minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Elena de Marta Uriol, Coordinadora General del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de

dicha Oficina, D^a M.^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobar, sin procede, el acta de la sesión celebrada el 16 de julio de 2024

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (127 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (9 asuntos a tratar)

Interpelaciones (3 asuntos a tratar)

129. [PSOE] Para que dé su parecer en cuanto a la necesidad de convocar una mesa técnica y política para consensuar las actuaciones en la materia de Comercio en el tiempo restante de Corporación. [Cod. 9.228]

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias Consejero. Buenos días a todos y a todas. Esta interpelación es debida a que el Gobierno de Zaragoza, nos da la sensación de que el Área de Economía se dedica, muchas veces, a hacer de todo menos justo lo que debería hacer, a lo que es de su competencia en esta materia, que es, como decimos, a políticas activas para ayudar a sus vecinos, a su tejido empresarial y a diferentes sectores implicados en el Área.

Este tiempo de vuelta al cole, y de inicio del curso político hemos podido observar que desde la Consejería de Economía, que está en todo y a la vez en nada, en perjuicio siempre de la ciudadanía. Hay un dicho que dice, "que quien mucho abarca poco aprieta", y desde el Grupo Municipal Socialista pensamos que

este refrán está hecho a medida de esta consejería. Porque la verdad que haciendo un resumen, la verdad es que ustedes se dedican a dar vueltas anunciando píldoras educativas. Hablan en los Plenos de cómo promocionar la tauromaquia, cuando políticamente no parece que estén llevando el día a día de esta Área en lo urgente. Hacen de teloneros de Vox para que puedan tener los minutos de oro políticos. Anuncian medidas a propuesta del PSOE, como estas de las ayudas a las tormentas, y luego resulta que hacen la promoción como si fuesen idea suya, pero las modifican. Y, por otro lado, hacen ruedas de prensa escondiendo recortes y cambios de modelo drásticos.

Nos da la sensación que detrás de esta política ficción hay más otro tipo de preocupaciones que la de una mejora sustancial de las condiciones de vida de nuestros conciudadanos y, como decimos, del sector del comercio y empresarial. Un ejemplo de ello, concretando, es el comercio. Ya interpelamos antes del verano en el sentido de que se hacían políticas transversales con Urbanismo, porque nos guste o no, el urbanismo es transformador de las realidades sociales. Las políticas en fomento de comercio, se basan en este Gobierno en hacer arcos comerciales. Lo vimos con el arco de Delicias, y como no pareció suficiente buena idea a este Gobierno, salió este verano que se pensaba hacer el arco de la galería comercial de Torrero, con un gasto de 41.000 euros de las arcas ciudadanas, de los impuestos municipales, porque, cómo era eso de “los impuestos de los zaragozanos para Zaragoza”, pero mientras tanto tenemos los toldos de Delicias, que si no me falla la memoria aún hay 30.000 euros pendientes, no se han sacado y no se sabe qué es de ellos más allá de que están en un depósito municipal.

Pero mientras tanto tenemos dos barrios, como San José o Las Fuentes, donde la actividad comercial sigue limitada, y los esfuerzos por mejorar la conectividad entre los barrios, y fomentar el comercio local a través de nuevas galerías no han tenido el resultado esperado. Los intentos de revitalización de comercio, especialmente en el entorno de avenidas clave como San José, Tenor, Fleta o Compromiso de Caspe no han frenado el cierre de locales ni la transformación de estos en viviendas. Un problema cada vez más presente que está destruyendo las arterias comerciales. Y aquí sí que haré un inciso, porque antes comentaba que Urbanismo es el Área matriz que vertebra y condiciona gran parte de las políticas públicas de otras Áreas, como puede ser la economía. Y ustedes han preferido convertir locales en infraviviendas, especialmente para barrios tradicionales, antes que fomentar proyectos piloto como pueden ser algunos como el de NILSA o, por poner otro ejemplo, una actualización de lo que fue en su día el programa socialista, de “Esto no es un solar”, pero bueno, llevándolo a los comercios, por poner un ejemplo.

Por si fuera poco, tenemos otro tipo de barrios, como es el Actur, donde se buscaba aprovechar la afluencia de consumidores a centros comerciales como Grancasa, y el plan no ha conseguido generar las sinergias significativas deseadas entre el comercio de proximidad y este tipo de gran establecimiento. La galería comercial propuesta para las avenidas María Zambrano y Gertrudis Gómez de Avellaneda, tampoco ha alcanzado su objetivo de revitalizar la zona con un esquema de espina de pez. La realidad es que Zaragoza, en términos generales, ha tenido un aumento de locales vacíos, especialmente en barrios periféricos. Constante degradación urbana con señales claras que son un fracaso. La intención de crear espacios comerciales vibrantes y modernos, similares a centros comerciales al aire libre, se ha quedado en una declaración de buenas intenciones mal ejecutadas. Y digo mal ejecutadas siendo generoso porque ni siquiera había un presupuesto, como usted bien sabe, o ni siquiera se ha hablado desde un inicio cuando ocurrieron las desavenencias que hubo con la reforma de calle Manifestación.

Y ya para acabar en esta primera intervención, ante esta falta de visión, a nuestra manera de ver, de este Gobierno, interpelamos para que constituya y convoque una mesa técnica para analizar la evolución de un plan que usted mismo tildó de fracaso. Es necesario identificar y analizar los fallos, e impulsar una ejecución presupuestaria, inexistente actualmente, de manera efectiva. Por eso le tendemos la mano, porque si no corremos el riesgo de seguir viendo la degradación del tejido comercial y el vaciamiento de los ejes urbanos, lo que no solo afectará al comercio, sino a la calidad de la vida de los barrios y la cohesión social de nuestra ciudad.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Ortiz. Traigo un guion escrito con cinco frases y las cinco frases responden a lo que usted ha dicho. Yo quería empezar por agradecerle su predisposición constructiva, y ahí se acaba ya un poquito el piropo que le voy a echar, porque ese guion me da la sensación de que usted no se reúne con el sector. Dice, “bueno, a ver qué cosas puedo decir, voy a tirar de hemeroteca, qué cosas puedo decir en la comisión”, pero no ha transmitido nada, ni una sola cosa que pueda proponer el sector del comercio. Entonces, montar una mesa técnica, para en esa mesa técnica llevar temas políticos y discusiones políticas, no tiene ningún sentido, ni creo que el sector comercial y hostelero de la ciudad van a querer venir

aquí a perder el tiempo. Para eso tenemos las comisiones, para que usted ..., pueda aportar sus opiniones, yo tenga las mías, pero que no van más allá que de meras disputas políticas.

Porque mire, mi equipo y yo lo que tenemos claro desde el primer momento, es una clara filosofía de reunirnos, compartir y buscar soluciones consensuadas al problema. Y todo lo que usted ha propuesto no corresponde a nada de lo que yo he podido hablar en este año, tanto con las asociaciones como con los mercados. Estamos hablando, usted que dice que fotos o no fotos, le puedo decir que solo en el mes de julio se mantuvieron 13 reuniones con asociaciones o mercados, el mes de agosto otras 13 y el mes de septiembre otras 13, periodo de vacaciones en el que es complicado para las asociaciones tener presencia, y de media había unas ocho asociaciones en esas reuniones. Y realmente lo que escuchamos en esas reuniones, es totalmente opuesto a lo que usted me transmite comisión tras comisión. Para qué vamos a hacer una mesa para tener un debate político, cuando ni siquiera este Gobierno, ni siquiera las asociaciones de comerciantes y de hosteleros y de pequeños empresarios transmiten, no están para nada alineadas.

Hablan de NILSA, que es algo que es recurrente, que está ahí, pero bueno, me gustaría que con NILSA, pues, “ningún local vacío”, que vinieran con una medida constructiva de decir, “no, es que vamos a llenar los locales porque va a ocurrir esto y va a ocurrir lo otro”, porque sabemos que hay locales vacíos, claro que lo sabemos, vuelvo a insistir, para que los empresarios quieran invertir, tienen que encontrarse con un escenario de estabilidad, de apoyo y de acompañamiento, y eso es lo que este Ayuntamiento ha empezado por hacer. Porque el Plan Local de Comercio, que usted comenta y que creo que hay una pregunta posterior, es un plan del que se empieza a hablar en el año 2019, que se pone en marcha en el 2021, y que entre tanto ha surgido una pandemia y una crisis económica ligada a una guerra que ha podido condicionar mucho y que nos ha hecho replantearlo.

Pero si de algo Zaragoza a día de hoy, aparte de la apuesta por la tecnología y la receptividad que estamos teniendo, es referente a nivel nacional, es por el comercio. Todas las ciudades, a través de llamadas directas de sus Gobiernos, o a través de Cámara de Comercio, nos están pidiendo que, por favor, les exportemos nuestro modelo de defensa del comercio, tanto a través del programa “Volveremos” como a través de las subvenciones que estamos concediendo, subvenciones para que sean más competitivos y estén posicionados y proponiendo unos negocios a la ciudadanía, lo más parecido a una experiencia con la que compiten las cadenas que están dentro de los centros comerciales, como apoyos en su momento que hubo con los microcréditos, como declaraciones de zona catastrófica, que lo ha dicho usted, todavía no sé lo que ha hecho el Gobierno Socialista desde Madrid, como acciones que nunca se han hecho cuando ha estado el Gobierno Socialista ni en el Ayuntamiento ni en el Gobierno de Aragón, y que este Gobierno está realizando.

Estamos apoyando para que ninguno caiga con la “segunda oportunidad”. Es un montón de medidas las que estamos realizando que creo que no tiene sentido lo que usted propone o al menos creo, bajo mi punto de vista, que no corresponde a lo que yo escucho cuando nos reunimos con las asociaciones y, como le digo, son muchas, y construimos de la mano cualquier programa que tenga que ver con la aplicación de “Volveremos”, como que tenga que ver cómo se les puede ayudar, que esas subvenciones sean subvenciones que realmente les ayuden a ser más competitivos, como las dinamizaciones, que pronto, mañana anunciamos una nueva tanda de dinamizaciones, que ya hubo muy buen éxito en el mes de abril, porque con la experiencia de Navidad trabajamos de la mano con ellos, y que tenemos un total apoyo, como podrá observar mañana, y colaboración para seguir trabajando en esta línea. Sí, señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Bueno, gracias. Primero de todo, le tendemos la mano y ustedes nos afean que no nos reunimos con el sector, bien, entonces tendrán que explicar cómo sabemos que un 1.200.000 euros, que salió el otro día el tema, que han vaciado del IMEFZ para posibles subvenciones que se podrían haber destinado, como pide el sector, a formaciones de oficios, ustedes han preferido dárselo al contrato de Avanza. Tampoco, entonces, sabríamos que respecto a la ordenanza de autónomos les están diciendo que avancen, para regular precisamente, los locales vacíos, o cuestiones tan importantes como el relevo generacional que usted no ha mencionado.

Especial mención, eso sí, al tema de los microcréditos, que por enterarse no se han enterado ni siquiera ustedes, y usted como máximo responsable de que lo que querían era una condonación, no unos microcréditos, que creo que luego se va a hablar más del tema. Eso usted lo sabe, que no han tenido nada de empatía ahí, y no sé si estará contestando esas cartas, que decía que iba a contestar, con todas las quejas de los comerciantes porque no pueden devolver su dinero.

Tampoco ha mencionado que desde el Área de Consumo no se está haciendo absolutamente nada, pero porque ni comen ni dejan comer, excepto adherirse, precisamente, a programas del Gobierno de

España, del Gobierno de España, de los socialistas. A eso se están adhiriendo. Eso sí, desde aquí gastamos cero de dinero en tema de consumos enfocado a los comercios. Incluso si vamos a la parte de los comercios, más al de la hostelería, es para echarse a temblar, ese Concurso de Tapas, de Cafés y Bares, que salió gracias a la asociación de Cafés y Bares, tenemos que recordar, que si fuese por parte de este Gobierno no hubiese salido adelante, porque hacían cosas como presentar los barrios de tres en tres, sin sentido alguno, no contaron con las Juntas vecinales para la distribución capilar de la información. Hasta el día de antes, en algunos barrios, no había bares participantes, porque no había una buena organización desde el Gobierno. Ya le digo que salvo ese concurso, los hosteleros y sus asociaciones, pero no este Gobierno.

Tampoco cuentan precisamente el tema de los comerciantes y la dinamización. ¿Ustedes hacen procesos, como le gusta a usted hablar, de escucha activa con ese tema, o ya lo organizan y luego les ofrecen adherirse? Porque, como usted mismo dice, al final los profesionales y los que saben del tema son ellos, no nosotros.

Y por eso mismo, y en resumen, ya para acabar, le pedimos una mesa técnica con los comerciantes de todos los sectores, con ese tejido empresarial, también con los diferentes puntos de vista de los Grupos políticos. Y le diré más, nosotros lo mantenemos, a pesar de los feos de este Gobierno en este Área de Economía, le tendemos la mano, se la tendemos, para echarle un cable, para dar estabilidad, y no por ustedes, sino en beneficio de los comerciantes y del tejido empresarial. Pero recuerde, ya para acabar, que nosotros nunca vamos a ser el segundo plato de nadie.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz, por recordarme, porque es cierto que en la preparación no me había acordado, lo del Banco de España, que sí que son unas formaciones financieras que se empezaron a preparar hace tiempo y que ahora también han colonizado y han puesto a su personal en el Banco de España. Empezaron por el CIS, luego siguieron por el Banco de España poniendo a su gente, y posiblemente mañana cuando haga una declaración en un periódico también se la daré al Partido Socialista, porque como también ahora van a manejar los medios de comunicación, entonces efectivamente, cualquier cosa que colaboremos, a poco que siga esto, posiblemente la haremos con el Partido Socialista, porque habrá colocado a todas las personas del círculo del presidente, a controlar.

Mire, hablaba del IMEFEZ, que no se ha utilizado el dinero..., ha sido el itinerario récord de participación y de inscripciones, ha sido el programa Hostelería-Plus. Un programa que este Ayuntamiento, de la mano del sector, porque escuchó al sector y planteó cómo tenía que ser, se redefinió y ha tenido récord de inscripciones, por escuchar al sector. Vuelvo a insistir, las asociaciones han participado desde el primer momento y nos han dicho qué fechas, cómo tenían que ser, en qué horas del día, en qué calles de sus barrios. Es decir, vuelvo a insistir, no se pueden tener 13 reuniones en julio, 13 en agosto y 13 en septiembre, y decir que no están informadas.

Hablaba también de la calle Manifestación. Pues una persona de mi equipo ha estado participando en la reforma de la calle Manifestación. Obviamente tú presentas un proyecto teórico, ese proyecto teórico ha tenido una serie de cambios, porque ha sido una serie de cambios que han propuesto los comerciantes, porque ha habido una persona de mi equipo que ha participado en dicho proyecto, que ha escuchado desde otro punto de vista y con otra percepción, desde el punto de vista comercial, y que sí se ha incluido, y agradezco la rapidez con que la Consejería de Urbanismo integró esas demandas que hacían los comerciantes.

Vuelvo a insistir, yo creo que la percepción que tenemos, si usted también se reúne con las asociaciones, es diferente lo que nos transmiten, porque lo que usted me transmite aquí nada tiene que ver con lo que me transmiten a mí. Yo mi compromiso es seguir haciendo y apostando por lo que ellos me piden, escuchar y que se ponga en marcha lo que ellos solicitan.

130. [ZEC] Para que el Sr. Consejero dé cuenta del estado de la devolución de los créditos COVID. [Cod. 9.278]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Gracias. Buenos días a todos y a todas otra vez. Imagino que no hace falta explicar mucho acerca de estos microcréditos, unos microcréditos que nacen en la crisis generada por la pandemia del Covid en 2020. El objetivo que tenían en ese momento era intentar inyectar liquidez a

trabajadores autónomos y pequeñas y medianas empresas que se habían visto afectados por el impacto de esta crisis, por los cierres, por los confinamientos o que hubieran visto mermada su facturación por todos estos motivos. Son unos créditos que ascendían a una cuantía de 994.000 euros, casi diez millones. Y, bueno, pues tenemos algunas cosas que nos gustaría comentar en esta Comisión al respecto de los mismos.

En todo este tiempo se han aprobado varias modificaciones de los plazos del momento en que estos créditos han tenido que empezar a ser devueltos. El 14 de abril de 2021 decidieron que se empezaran a devolver, un año más tarde, es decir, pasaron a ser del 5 de mayo del 2021 al 5 de mayo del 2022. Y unos días antes de que este plazo de devolución comenzara, en un Gobierno celebrado el 22 de abril de 2022, decidieron que se empezara a devolver el 5 de noviembre de 2023. Esa es, teóricamente, la nueva fecha obligatoria para devolver los préstamos a coste cero.

Pero bueno, sistemáticamente hemos visto como las partidas recogidas en este sentido durante estos años no han cumplido los objetivos. En 2021 había previsto que se devolvieran 1.600.000 euros y se recaudaron cero. En 2022 estaba previsto que se devolvieran 1.500.000 euros y se recaudaron cero. Y en 2023 aparecen dos partidas diferentes. Una prevista de 387.000 euros, de la que se recauda cero. Y otra que no tenía previsto, que se llama "Deudores Covid", con una recaudación de casi 1.200.000 euros. Y en 2024 un poco lo mismo, ¿no? Una partida prevista de 2.400.000 euros, que a 31 de julio estaba a cero. Y una partida de "Deudores Covid", que no tenía previsión, y que se ha recaudado 1.200.000 euros también aproximadamente. Entendemos que la división de estas partidas, que es algo que queremos que nos explique, tiene que ver con el periodo voluntario y el periodo obligatorio, pero eso esperamos que nos lo aclare.

Parece, según estos datos, que en el periodo voluntario no hubo devoluciones. Tenemos todavía pendientes de devolución de estos créditos casi 7'5 millones y, bueno, aunque evidentemente existe plazo hasta finales de 2026 para devolver estos créditos, pues bueno, pues nos gustaría saber qué ha pasado con esto.

¿Qué nos planteamos? Pues aparte que nos expliquen estas dos partidas, que entendemos que se refiere a eso, es saber cuáles son las previsiones del Gobierno respecto a estos créditos. Si saben la receptividad de los deudores con el Ayuntamiento, qué problemas está habiendo para esta devolución de estos casi diez millones de euros, cuál es la previsión a futuro de devolución de estos microcréditos, qué va a pasar si estos microcréditos no se devuelven, cuántos de esos nueve millones se prevé que no puedan recuperarse.

Y ya desde una perspectiva más de evaluación de políticas públicas, porque a ustedes les gusta mucho hablar del retorno de inversión, pero se evalúa muy poquito realmente qué es lo que se hace con estos créditos o con las subvenciones o con este tipo de medidas. ¿Hay algún estudio de retorno de lo que han supuesto estos microcréditos? ¿Cuántos de estos autónomos y pymes que se habían visto afectados han tenido que cerrar pasado el tiempo o continúan aún en la actividad gracias a los microcréditos? ¿Han servido para mantener la actividad de estas empresas? No sabemos si hay algún análisis o estudio de la situación para ver realmente el impacto que estas ayudas han tenido y que nos permitan saber si en otro momento similar, que esperemos no se dé, serían un instrumento útil o a lo mejor hay que plantear otro tipo de instrumentos para afrontar esta situación. Nada más.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Sinceramente, yo le voy a dar los datos. Permítame que sea técnico y detallista porque me solicitaba datos, pero tampoco me queda claro cuál es la postura de Zaragoza en Común con respecto a esto. Si había que haber dejado morir a los autónomos, comerciantes por la crisis y no haber dado ningún microcrédito, o si la postura de Zaragoza en Común es que se condone el pago de los microcréditos. Entiendo que, no posicionándose en un sentido ni en otro, lo que quiere saber es un poco los datos que hay.

Yo le agradezco que me haga esta pregunta porque, sinceramente, yo creo que me está dando el titular de la Comisión de hoy, porque los microcréditos fue una medida pionera que realizó el Ayuntamiento de Zaragoza y fue pionera entre las instituciones municipales de España. Eso quiere decir que ya este Gobierno de este mandato, que tiene una línea en ciertos y muchos aspectos muy continuista con lo que hizo el anterior, ya demostró lo que el Gobierno sentía y qué predisposición tenía por salvar a sus autónomos y a sus pymes. Y los microcréditos fueron una de las medidas, como digo, que fue la primera medida, un Ayuntamiento pionero en la concesión de estos microcréditos para los afectados, fundamentalmente por el Covid y que servía para aliviar la reducción de actividad, cierres provisionales, problemas de tesorería, obtener financiación. Se hizo una modificación ejemplar de crédito en el año 2020, de diez millones de euros,

el interés era de 0 %, se daba una carencia inicial de seis meses que, como usted bien dice, hubo una serie de posteriores prórrogas. Prórrogas porque los colectivos nos lo solicitaron, la salida de la crisis fue mucho más allá, más lenta, para muchos que en ese momento se estaban jugando el dinero. Yo le puedo decir que fui uno de ellos —aunque no tuve microcréditos— y no fueron seis meses, lo que el Covid influyó en los autónomos y en las pymes. Entonces, se les escuchó y, obviamente, de acuerdo con lo que se permite hacer, se aumentaron esos periodos de carencia y se justificó la lenta evolución.

En cualquier caso, una vez que ese periodo de carencia finalizaba, eran hasta 60 meses, y nos llevaba a que la obligatoriedad de las devoluciones comenzaba en diciembre del año 2023. En total se dieron 1699 microcréditos. Les recuerdo que fueron dos convocatorias. En la primera se adjudicaron 1118 y en la segunda 581, un total concedido de 9.975.000 euros.

Hasta noviembre de 2023, creo que es un dato importante, la devolución completa o parcial anticipada de esos microcréditos representó 1.298.145 euros, un 13 %, es decir, un 13 % del importe total concedido que no había devengado todavía fue devuelto de forma anticipada. Y en la fecha en la que empezaban las mensualidades quedaba pendiente de pago 8.676.854 euros. La primera convocatoria se empezó a devolver en diciembre del 2023, como he dicho, y la segunda en enero del 2024. Cuando hay dos recibos que no han sido atendidos, bien de forma consecutiva o bien de forma alterna, es cuando se estima que no se ha cumplido con el compromiso. Eso a día de hoy representa, gente que no ha atendido dos recibos de forma consecutiva o alterna, representa en el conjunto del dinero obtenido, que no todavía devengado, porque estamos hablando de que, de 60 anualidades han devengado siete u ocho mensualidades, en función de si fuera la primera o la segunda convocatoria, representa un 16'04 %. Entonces, para el resto, es decir, más de siete millones de euros, más ese 13 % que ya he dicho que se devolvió, están hasta día de hoy, porque estos son datos a final de agosto, están procediendo a la devolución normal a la que se acogieron fuera la de 36 meses o la de 60.

Es decir, a las dos preguntas que me ha hecho, la primera pregunta, si hay algún estudio de retorno, pues hombre si a día de hoy hay un 87 % que lo han devuelto todo o parcialmente o están cumpliendo con sus pagos y estos microcréditos les ayudaron a sobrevivir o solo por esto sobrevivieron, sería un poco osado decirlo. Pero bueno, que hay un 87% que al menos hoy están y ojalá que en una parte grande o mediana o pequeña fuera gracias a estos microcréditos y a esta medida pionera que tuvo el Gobierno de la ciudad. A partir de ahí, los que no han atendido dos recibos, pues publicaremos un decreto y pasado el plazo de publicación, desde Gestión Tributaria se emitirán los recibos con la deuda total más los intereses de demora para que entre en el procedimiento de recaudación ejecutivo ordinario como cualquier impuesto o tasa de este Ayuntamiento que no respeta los plazos que recogen las bases. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Bueno, pues más o menos los datos sobre las cuantías que se han devuelto al Ayuntamiento son los que le había expuesto yo, más o menos. Sí que me parece interesante este dato del 16 % de deudores, que habrá que ver en qué se convierten a futuro.

Yo un par de cosas por apuntalar, o sea, claro, nos habla usted de un proyecto pionero que ha servido para salvar a las empresas y tal, pero realmente usted mismo acaba de reconocer que sería presuntuoso decir que ha sido por esto, no lo sabemos, no hay ningún estudio de retorno, no hay ningún estudio del impacto, de lo que ha supuesto todo esto, podemos entender que ha tenido un impacto, pero ciertamente lo desconocemos y creemos que es necesario dentro de las políticas públicas el cada vez más evaluar todo esto, porque si no tenemos la sensación muchas veces que estamos dando dinero a espuelas que intuimos que puede servir para determinadas cosas, pero que no está nada claro que sirva para eso. Es decir, no sabemos realmente cuál ha sido el impacto de estos microcréditos.

Nosotros, en todo momento, hemos entendido los motivos que originaron la creación de estos microcréditos, pero también creemos que si se hacen las cosas hay que hacerlas de manera seria. Y en este sentido sí que nos preocupaba o nos ha preocupado un poco que, claro, que las condiciones en que se dieron han ido cambiando con el tiempo y que a lo mejor esto ha podido vulnerar el principio de equidad entre la gente y de igualdad en el acceso. Porque estoy convencido que estos microcréditos se solicitaron, pero que hubo mucha gente que no solicitó los microcréditos porque las condiciones que se planteaban en ese momento no podían cumplirlas o pensaban que no iban a poder cumplirlas o les iba a suponer un sobreesfuerzo muy fuerte y entonces optaron por no acogerse a estos microcréditos. Pero luego, claro, de repente las condiciones cambian, y a lo mejor en esas condiciones, en vez de tener que haberlo devuelto en dos años, sabían que lo podían haber devuelto en no sé cuántos, y que el plazo se iba a prolongar mucho más, pues a lo mejor se hubiera acogido. Entonces, creemos que esto puede tener un pase, pero que

realmente rompe la igualdad de acceso, porque no todo el mundo juega con las mismas reglas. Es algo que hemos visto en otras subvenciones, que también se sacan de una manera y luego se van modificando plazos, cuantías, requisitos, entonces es algo más.

Vamos a estar atentos a ver cómo se desenvuelve esto y cómo van a ser el decreto que nos dice para reclamar las deudas, que hay que buscar un mecanismo en el que, evidentemente, el dinero público que se ha invertido se recupere, pero de manera que se sea consciente de la situación que viven las empresas y no suponga tampoco un roto mayor que el mal que intentaba solucionar.

Sr. Presidente: No lo dude que así haremos. Si este Gobierno se ha identificado por algo es la capacidad y la rapidez para actuar y para tomar decisiones, escuchando, pero obviamente decisiones que estén amparadas por todo lo que la ley de subvenciones o ayudas pueda decir. Y si algo sabemos de deudas es lo que nos encontramos cuando hubo que dar esos microcréditos, salir de una pandemia, ser un Ayuntamiento pionero, poder hacer una modificación presupuestaria de casi diez millones de euros. Eso en un contexto de un Ayuntamiento en que acabamos, el Grupo del Partido Popular, de asumir la alcaldía y lo primero que nos encontramos en la auditoría que se le pidió a la Intervención General era ser el Ayuntamiento más endeudado de España. 863 millones de euros que nos dejaron 16 años de Gobiernos de izquierdas y que no teníamos todas las palancas y herramientas que nos hubiera gustado para afrontar este tipo de imprevistos. Qué hubiera ocurrido si en los 16 años de Gobiernos de izquierdas hubiera sobrevenido una pandemia, como ocurrió, y nos hubiéramos encontrado con cien millones pendientes de pago en el año 2019, o 39'6 millones de sentencias condenatorias firmes, o 35'1 millones de revisiones de precios de grandes contrataciones, o 24'3 de infradotaciones presupuestarias, o 2'3 de expropiaciones en trámite, o 1'3 millones de convenios urbanísticos. Con todo esto fuimos capaces de reaccionar y de afrontar una crisis que, como vuelvo a decir, ha mantenido un tejido y que solo cuatro años después se está convirtiendo la ciudad de Zaragoza como una ciudad referente para que se mantenga el tejido empresarial, para que sea referente en España en cómo se defiende al comercio y para que sea una ciudad que tiene un atractivo intrínseco por las políticas que se han puesto en marcha para que empresas quieran seguir viniendo.

Vuelvo a insistir, no sé si el 87 % de los que a día de hoy están activos, seguro que hay más activos, no digo que los que no pagan no estén activos, pero que el 87% estén cumpliendo, el resto seguro que los que están activos lo realizarán tras la petición que les podamos solicitar y que no fue fácil afrontar este tipo de decisiones con una deuda millonaria que tenía el Ayuntamiento. Nos hubiera gustado que, como usted dice, pues muchos más hubieran podido acceder y quizá las condiciones hubieran sido diferentes.

131. [ZEC] Para que el Sr. Consejero dé cuenta de las actuaciones del Plan Local de Comercio de Zaragoza 2021-2023 y sus resultados. [Cod. 9.279]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Bueno, es que esto de las referencias, el autoproclamarse referente en políticas de comercio, de economía, en políticas culturales, en políticas sociales, en políticas de urbanismo, que es el mecanismo recurrente de este Gobierno, pues no deja de ser una frase bonita, pero habría que ver en qué se sustenta, porque evidentemente yo creo que muchos tenemos una visión muy diferente. Y sí que le voy a decir una cosa. Les voy a recordar, porque estos son datos que son contrastables, el Gobierno de Zaragoza en Común hizo mucho más retorno en cuatro años de deuda pública, rebajó mucho más la deuda pública que ustedes en los últimos cinco. Y eso está en los datos, que lo pueden ver donde quieran. Y, evidentemente, en una situación económica muy complicada y sin la inyección de dinero público que llevan ustedes recibiendo de Europa y del Gobierno central, que ha supuesto que este ayuntamiento haya pasado de unos 600 millones cuando gobernaba Zaragoza en Común a los casi 1.000 que tiene ahora. O sea, si en esas condiciones no son capaces de desarrollar políticas y además de quitarse deuda, pues mal vamos.

Bueno, hablando del Plan Local de Comercio, que hemos hablado antes un poco de refilón y que está un poco flotando por el ambiente de esta Comisión, en su momento fue una de las grandes apuestas del Área de Economía. Para su desarrollo se firmó un convenio con la Cámara de Comercio en 2021, un convenio con un importe de 1'5 millones para el periodo entre 2021 y 2023. Bien, nos encontramos con un informe del interventor, que lo tenemos aquí para quien lo quiera ver, que nos parece muy interesante y sobre el que queremos un poco incidir. Una de las primeras conclusiones del informe del interventor es precisamente que

habría que mejorar las estimaciones del coste de este tipo de convenios porque se están produciendo grandes desviaciones de lo que se suponía que era el convenio al que realmente luego se ejecuta. Es decir, de este convenio de 1'5 millones, resulta que quedó sin ejecutar un 25 %, es decir, más de 500.000 euros. Lo cual el interventor señalaba como un problema a la hora de definir cómo se había hecho este convenio y cuál era el informe técnico solvente o el desarrollo técnico de este convenio que justificara esa cuantía y no otra. Que parece, como hemos dicho otras veces, algo un poco aleatorio. “Vamos a poner aquí una cuantía y luego ya veremos cómo lo hacemos”. No solamente dijo eso, sino que Intervención lo que nos dijo es que cuestionaba la figura del encargo, pensaba que la figura del encargo no tenía encaje porque la Cámara de Comercio no era un medio propio del Ayuntamiento y, por lo tanto, no cumplía las condiciones de la Ley de Contratos del Sector Público y que parecía más bien, más que un convenio, una encomienda de gestión. Si es una encomienda de gestión, evidentemente tiene que salir a una licitación pública.

Señala también, que no deja de resultar curioso, que se convenia con la Cámara de Comercio, pero que luego la Cámara de Comercio lo que hace es subcontratar todas las actividades, no desarrolla ninguna de manera directa, sino que las subcontrata con proveedores externos, lo que hace que se convierta en un mero intermediario. Pero no solamente eso, sino que además, siendo un mero intermediario, el dinero de este convenio que va destinado a gastos de gestión y precisamente de administración es casi el 20 %, el 18'8 por no mentir. Lo cual no deja de ser curioso y, además, el conveniar con alguien para luego que este alguien externalice, realmente, y eso lo hemos dicho en otros momentos, lo que supone es evitar la Ley de Contratos del Sector Público, que diría que eso tendría que salir a licitación. Pero, bueno, parece que es una dinámica utilizar los convenios de Cámara de Comercio para saltarse la legalidad de contratación.

Pero sigue más allá la Intervención. Lo primero que continúa diciendo la Intervención es que hay que mejorar el control sobre la ejecución de las actuaciones, en el caso de que se vuelva a firmar el convenio. ¿Por qué? Hay una comisión que debía reunirse trimestralmente, que en todo el periodo de vigencia del convenio se ha juntado una vez y que, por lo tanto, no hay ningún Acta del seguimiento que se está llevando de este convenio ni del funcionamiento. Pero aún hay más, y sigue el interventor diciéndoles. Hay justificación de gastos que todavía no se han realizado y que se imputan al ejercicio, al convenio, cuando no se han ejecutado, pero se hacen. La gran desviación que hemos dicho antes de 500.000 euros. Graves irregularidades en lo relativo a personal. La mayoría de los trabajadores adscritos a este proyecto han tenido una dedicación que comprende desde enero a diciembre del 2021, que eso es anterior a la firma. Tampoco se detallan las funciones, las jornadas, etc., etc., de cada uno de los trabajadores que luego se justifican como parte de este convenio. Parece que todo vale.

Pero más seguimos aún y es que nos encontramos, y señala el interventor, la existencia de facturas que carecen de contrato que respalde ese gasto porque son facturas que se han remitido y que son posteriores a la vigencia de los contratos, con lo cual no tiene ningún sentido que se incluyan, o facturas que exceden el precio del contrato, y así podríamos seguir un buen rato. Qué cantidad de irregularidades en el Plan de Comercio. Y un poco, bueno, nos gustaría que nos diera cuenta de qué se ha hecho para afrontar todas estas cosas.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Domínguez. Hablaba de que este Ayuntamiento tiene un presupuesto de mil millones, que ustedes con 600 millones hubieran hecho más cosas si hubieran tenido 1.000. Yo me preguntaría por qué a día de hoy se genera un presupuesto de mil millones y por qué el dinamismo empresarial que tiene la ciudad de Zaragoza y de atracción de empresas que generan impuestos para la ciudad. Era complicado en sus años que la iniciativa privada apostase por venir a Zaragoza y poder incrementar el PIB y luego, consecuentemente, todo lo que conlleva a través de dotaciones presupuestarias.

Mire, teníamos un Plan Local de Comercio desde el año 2009, creo que es un Plan fuera de lugar, que cualquiera que lo analice entendería que un Plan Local de Comercio que se basa en grandes infraestructuras, en hacer parkings debajo de todas las calles comerciales, pues es algo ya que la ciudad de Zaragoza y cualquier ciudad no se puede permitir y no se puede pensar que porque haya grandes infraestructuras debajo de las calles comerciales puede tener algún futuro el comercio. Esto va de dinamismo y de favorecer.

El Plan Local de Comercio se empezó a trabajar en el año 2019. Se lanzó en el año 2021. Se estableció un Plan Local de Comercio con una serie de criterios y bases que fueron totalmente truncados, primero por la pandemia y luego por la crisis sobre todo de la guerra de Ucrania que ha impactado en los mercados y en el consumo. Pero bueno, dejando esto aparte de cómo ha podido influir algo que se estableció y que se decidió antes, era un plan muy diferente del 2009, se trabajaba en general la experiencia de compra,

en parecerse lo más posible a los centros comerciales, a esa experiencia y confort de compra que tienen los ciudadanos y también apostar por la digitalización.

Sin contabilizar cifras que se hayan podido dar al comercio, a la hostelería, a través de subvenciones y de forma directa, o a través de “Volveremos”, incentivando al consumo, el Plan Local de Comercio tenía 1'5 millones de euros aproximadamente, como bien ha dicho, de los cuales hay que decir que 220.000 euros se consiguieron fondos que estaban ligados a las líneas que el Plan Local de Comercio fijaba. Y en estos 1'5 millones se habían establecido como tres bloques claros, en ese convenio que se estableció con Cámara de Comercio, que era la oficina técnica, la gestión de la comunicación y del posicionamiento de los paseos comerciales y del comercio de barrio y luego, por supuesto, de dotar de identidad a los espacios y las zonas comerciales.

Si ahora la pregunta que usted me hace, ¿el plan actual responde a las necesidades después de una gran crisis provocada por la pandemia y los conflictos? Pues yo le diría que en una parte sí y en otra parte no, ha podido quedar desfasado. Lo primero que hay que hacer, y lo dije hace un año e insisto en cada reunión, que si queremos experiencia de compra y parecernos lo máximo posible a un centro comercial es mantener los básicos, limpieza y seguridad, y de ahí no me he desviado ni una sola coma. La gran ventaja que hay que explotar y establecer los básicos. Si ya contamos con que dentro de la casa hay limpieza y vigilancia, entonces lo que había que hacer es enfocar esa limpieza y esa vigilancia y adecuarla a los tiempos del comercio. En ello estamos, ya ven cómo estamos actuando en calle Delicias, tanto en limpieza como en recuperación de zonas, como en la instalación de las cámaras, que va a ser la primera zona donde lo va a tener.

Por supuesto, si cogemos la tercera pata, que son las dinamizaciones comerciales, yo diría que los resultados son espectaculares. Quizá, si de los tres pilares, como le decía al principio, que podía tener el Plan Local de Comercio, hemos podido empujar más de lo previsto a una en detrimento de la otra, pues sí, efectivamente son las dinamizaciones. Y a partir de ahí, me hablaba... Yo fui el primero que cuando vi que, como usted bien ha dicho —lo que pasa es que no ha sido del todo certero en la apreciación— cuando con Intervención se han justificado todas las facturas que se han presentado por la Cámara de Comercio, y lo que faltaba por ejecutar era en torno a 515.721 euros, la primera decisión que tuvo este consejero fue decir, paramos las dos líneas más importantes que tiene, creo yo, que para defender al comercio las podemos hacer desde dentro del Ayuntamiento, bien por las dinamizaciones de las ventas o de las dinamizaciones comerciales que podemos hacer en directo, como usted bien dice, no hace falta licitar, como por el tema de la limpieza y de la vigilancia. Aquí tengo que decir que está pendiente de recibir de Cámara de Comercio este importe, el Servicio de Mercados, tanto con la Intervención de la Casa, están revisando cómo proceder a la devolución de esta partida presupuestaria. O sea, que yo soy el primero que ha dicho, vamos a parar ahí y no sigamos yendo en esa línea sino vamos a reforzar las otras dos que es un poco después de la pandemia lo que se nos está pidiendo. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Bueno, pues ya faltaría que no devolvieran los 500.000 euros que no se han ejecutado. Eso sería ya de lujo. Pero no me ha contestado nada más de todas las cuestiones que le he planteado. Bueno, mire, señor Gimeno, si sumamos un convenio que debería ser un contrato de servicios, en el que el organismo subvencionado únicamente es un intermediario para otros contratos que se saltan la Ley de Contratos de esta manera. Si está mal estimado en cuanto a su cantidad, porque ha dejado 500.000 euros, el 25 %, sin ejecutar. En el que no existe control alguno acreditado. En el que hay justificaciones de personal con cargo al convenio, que es básicamente el total del convenio de personal, anteriores a que se firme. Si hay facturas que no corresponden al periodo de contrato, incluso facturas que superan la cuantía del contrato. Todo ello, que nos lo ha señalado la Intervención municipal, pues tenemos la tormenta perfecta de lo que está pasando con este plan y con otras actuaciones de este Área, que entendemos que es de una dejación de funcionamiento, de falta de control, de falta de transparencia realmente absoluta. De hecho, cada vez tenemos más dudas de que la finalidad del convenio sea trabajar un Plan de Comercio o únicamente regar a algunas entidades. Tenemos..., por solamente así, entenderíamos tal cúmulo de irregularidades, de laxitud y de desidia en el control por parte de su Área.

Pero, a más a más, y lo peor de todo, es que además no sabemos qué beneficios ha tenido para el comercio local. Porque usted nos dice, “los resultados de la promoción comercial son maravillosos”. Bueno, pues haremos un acto de fe y nos lo crearemos, pero en los barrios no se tiene esa sensación y desde luego entendemos que el impacto de estas medidas no justifica para nada el gasto de más de un millón de euros en este convenio. Que me aspen si alguien conoce qué son las galerías comerciales, que me aspen si alguien

sabe qué impacto ha tenido para Delicias el arco y las medidas que se están tomando. Ya le digo que yo soy de Torrero, donde se ha implantado teóricamente una galería comercial y dudo que el 10 % de los vecinos lo sepa, que eso es así, y será porque han visto un cartel, porque nada más. Sabemos el impacto que va a tener el maravilloso arco que se va a poner a la entrada del barrio, no sabemos para qué va a servir, más que para que haya más problemas de accesibilidad y más trastos funcionando por el medio de las calles. Sabemos la campaña que hubo con los pelochos de plástico, sabemos la campaña que hubo con los toldos tanga en Delicias, etc., etc. Pero nada más, es decir, no hay datos en la memoria sobre las yincanas, sobre los retos de la citada de oficina, no hay usuarios, no hay impacto, no sabemos nada. ¿Podemos acreditar de verdad que hay más compras en Delicias o en Torrero que hace más que un año? Pues me parece que no, me parece que no. Y ya le digo que si hay más compras, desde luego no será por las actuaciones del Plan de Comercio, porque el Plan de Comercio en realidad, pues en gran medida es una estafa y el convenio que ustedes están firmando con la Cámara de Comercio en este sentido es un fracaso absoluto.

Sr. Presidente: Bueno, dos ideas para cerrar. Gracias, señor Domínguez. Dos ideas para cerrar, no me quiero extender más. La primera, yo creo que es una osadía decir que no está justificado y que no hay correlación de gastos cuando desde Intervención se ha aprobado la justificación de gastos por valor de 999.189 euros y que los 515.000 que no se llegaron a ejecutar por los diferentes impactos... No, que no fueran justificados, sino que no se llegaron a gastar porque la pandemia cambió una serie de actuaciones, pues creo que... Están justificados y están aprobados por Intervención.

Y la segunda parte, que usted no sabe cómo esto ayuda al comercio, pues me entristece y me da pena que usted no forme parte, por lo que entiendo que dice, de esas 108.000 familias de Zaragoza que compran en el comercio local gracias a las medidas que este Ayuntamiento ha hecho. Más de 2400 comercios locales de nuestros barrios, más de 108.000 familias, que no zaragozanos, familias que compran en el comercio local. Si no le gusta el nombre..., estos resultados del Plan Local de Comercio, llámele como quiera, llámale "Oscar al comercio", llámele "Innovación al comercio", llámele "Salvar al comercio", pero estos datos son irrefutables.

Preguntas de respuesta oral (5 asuntos a tratar)

132. [VOX] ¿El Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza se ha puesto en contacto con el fabricante de automóviles MG ante su intención de abrir su primera factoría en España, al igual que han hecho otros Ayuntamientos, para posibilitar la creación de miles de nuevos empleos y fomente la industrialización de Zaragoza? [Cod. 9.037]

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Buenos días a todos. Muchas gracias, consejero. Bueno, no le descubro nada nuevo cuando le digo que para nuestro grupo municipal creemos que una de las principales responsabilidades del equipo de Gobierno es dinamizar la economía de la ciudad para generar empleo y para generar riqueza. Y en este sentido, tanto en la legislatura pasada como lo que llevamos de esta legislatura, hemos puesto encima de la mesa un montón de propuestas y un montón de mociones en este sentido.

Ya en la legislatura pasada les invitábamos a que intentasen captar empresas de microchip en Zaragoza y en los meses pasados ya hemos formulado en repetidas ocasiones la propuesta de que el Ayuntamiento de Zaragoza lanzara una candidatura para albergar una futura factoría de la multinacional automovilística china BYD, algo que no nos consta que se hiciera finalmente y que desafortunadamente no ha venido ni a Zaragoza, sino que ha decidido su implantación en Turquía. En las últimas semanas hemos podido leer en prensa cómo otro gigante chino automovilístico, concretamente MG, está considerando la posibilidad de abrir una factoría en Europa y está sondeando las distintas ciudades españolas. Suena en prensa alguna ciudad gallega y nos gustaría saber si en este sentido, desde el Ayuntamiento de Zaragoza, bien desde la Consejería de Economía o desde el Gobierno de la ciudad, ustedes han hecho alguna gestión para lanzar la candidatura a este gigante chino automovilístico. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Torres. Esta pregunta ya me la hizo en el pasado y le di una contestación de la que no me puedo desviar mucho a día de hoy. Vuelvo a insistir, que una de las misiones y objetivos dentro de mi Área es la proyección empresarial y la atracción de empresas y es una línea estratégica fundamental. Esto implica numerosas reuniones, tanto con empresarios, como trabajo en equipo transversal dentro del Ayuntamiento, como por supuesto también con el Gobierno de Aragón, pero este trabajo se tiene que realizar con sumo cuidado y prudencia. Tenemos que ser escrupulosos con las informaciones que se dan, tanto aquí en este salón como las que se pueden hacer en los medios, tanto por mi parte como por la alcaldesa, como cualquier persona que participe en los proyectos, porque un proyecto de este tipo, si sale, es porque hay un acuerdo de confidencialidad, que no se puede decir nada. Entonces, no le puedo decir ni que sí ni que no, porque cualquiera de las dos cosas que diga iría en contra de lo que el acuerdo, si hubiera, en este caso requeriría.

¿Que muchos ayuntamientos están anunciando que se están reuniendo con ellos? Pues creo que no van bien parados. Y si lo están diciendo, quizás sea bombas de humo o cuando tienen una empresa y lo dicen es porque la tienen firmada ya, porque ya le digo que este tipo de empresas solo vienen cuando se firman unos acuerdos NDAs, acuerdos de no divulgación (en inglés Non-Disclosure Agreement) y en muchos casos ni siquiera todos los miembros de una estructura institucional son conocedores. A veces solo es una persona, es un área o es una persona de confianza que firma el NDAs y que hasta que no está avanzado no lo puede decir.

Yo sí que le diría un poco, porque ha hablado de microchip, de coches, creo que es importante que la ciudad de Zaragoza tenga claro cuál es la ventaja competitiva. Porque si vamos, en este caso, a cualquier fabricante de coches o una gran empresa equis, la que sea, a darles... ¿por qué van a venir a Zaragoza?, ¿porque les damos ventajas fiscales? Las ventajas fiscales que tenemos son las mismas que cualquier ayuntamiento. Les podemos dar una excepción, pero esa misma excepción que es la del Ayuntamiento de Zaragoza mañana se la puede dar cualquier ayuntamiento. Eso no es una ventaja fiscal. Yo creo que estamos trabajando seriamente en establecer cuáles son nuestras ventajas competitivas que supongan barreras a la entrada. Sería la lógica de lo que la empresa privada trabajaría.

Y ahí es donde nos estamos apalancando. Estamos apalancando en recursos naturales. Por ahí hace que, por mucho que otras grandes ciudades quieran llevarse los centros de datos de Microsoft o Amazon, lo van a tener complicado porque tiene una barrera en la entrada, que es la energía, que no la van a poder generar en la vida. Y en el caso de los coches, si queremos ser capaces de atraer este tipo de empresas, tenemos que generar una ventaja competitiva. A día de hoy, la única ventaja competitiva que existe, a diferencia de los años '80, cuando vinieron las grandes automovilísticas a nuestro país y que eligieron diferentes regiones, apoyadas efectivamente por ciertos incentivos, a día de hoy la gran ventaja y barrera a la entrada competitiva que sería otras ciudades, sería la gigafactoría de baterías. Sin una gigafactoría de baterías a día de hoy el futuro de la industria automovilística es complicado. Por eso desde el Gobierno de Aragón y, por supuesto, el Ayuntamiento de Zaragoza, porque por supuesto que si viene algo a la ciudad de Zaragoza, cerca donde está Stellantis, ayudaría que no solo Stellantis no se vaya, se mantenga, sino que empresas de..., fabricantes de automóviles quieran venir. Para ello es clave que apostemos, o sea, que apostemos no, que el Gobierno de España nos trate igual que ha tratado a otras regiones, que apueste por los PERTES como ha apostado por otras regiones y una vez que tengamos esa gigafactoría de baterías, Zaragoza tendrá una ventaja competitiva total para poder apostar e ir contra cualquier ciudad para atraer a este tipo de fabricantes. Entonces, eso también se trabaja en la sombra, que se está haciendo, sobre todo el Gobierno de Aragón, para apostar por esa gigafactoría y crear esa ventaja para poder mantener estas reuniones que, como le digo, no le puedo decir ni que sí ni que no porque incumpliría con lo que, si lo hubiera firmado, en ese caso hubiera firmado. Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Bueno, consejero, eso en ocasiones hay veces que, en fin, me sabe malo decirlo, pero no será la primera vez que el Gobierno vende la piel del oso antes de cazarlo. Pero bueno, en este caso voy a entender que efectivamente se necesita confidencialidad.

Pero mire, no estoy de acuerdo con usted. Zaragoza sí que tiene una ventaja competitiva y se decía en un foro empresarial por parte de la CEOE, cuando decía que Zaragoza tiene tres puertos, a diferencia de lo que, por ejemplo, pueda presentar Pontevedra, que tiene un puerto próximo. Yo creo que sí que tenemos ventaja competitiva y, sobre todo, yo creo que la ventaja competitiva está en las acciones proactivas que tienen que llegar del Gobierno de las ciudades y del Gobierno de las autonomías. No obstante, si no lo han hecho, desde mi grupo municipal les invitamos a que lo hagan, que se pongan en contacto con este gigante

automovilístico. Todavía tenemos tiempo porque hasta finales de este mes de septiembre, creo que exactamente hasta el 30 de septiembre, no van a tomar una decisión y a nosotros nos parece fundamental haber presentado o que presentemos, que aún estamos a tiempo, la candidatura para albergar una empresa de estas características que generaría alrededor de 1000 puestos de trabajo, algo que, como usted sabe, consejero, es hoy muy difícil de generar con pyme a pyme, que bienvenida sea. Pero hay que apostar por estos proyectos y hay que subirse al tren de las oportunidades cuando pasan. Y eso es lo que a nosotros nos gustaría tener la constancia, de que no están dejando perder ninguna oportunidad para posicionar a Zaragoza y para ofrecer la candidatura de la ciudad. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Le confirmo que luchamos por todas. Algunas saldrán, otras no. Esperemos que el porcentaje de consecución de éxito sea el más alto posible.

133. [PSOE] ¿Se está trabajando en una estrategia de emprendimientos con los diferentes actores implicados? [Cod. 9.231]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: La verdad es que la anterior pregunta de Vox viene muy bien hilada a esta, porque está muy bien que para empezar septiembre reconozca el consejero de Economía que un Plan de Atracción de Inversiones basado en rebajas fiscales es un absoluto fracaso que no sirve para nada. Eso ahora dígaselo a su compañera la consejera Solans y a su compañero el consejero Serrano en Urbanismo a raíz de las últimas noticias y la devolución de esos ocho millones de euros. Yo creo que no les hará mucha gracia sus declaraciones, pero bueno. Está bien que al menos a veces les traicione el subconsciente y sepan que un Plan de Atracción de Inversiones es mucho más que unas meras rebajas fiscales a grandes empresas.

Más allá, yendo al tema del emprendimiento, el tema podríamos enfocarlo con Etopía, con Zaragoza Activa... Es verdad que la alcaldesa, acompañada del equipo de Economía, en una de sus visitas, dijo que, sobre todo Etopía, en el ámbito del emprendimiento y la innovación, iba a ser una zona de interrelación entre diferentes agentes innovadores. Pasó a enumerar diferentes opciones, como pueden ser business angels, venture builders, incubadoras, apps, la Terminal. Habló, básicamente enumeró las herramientas que tenemos y supeditado sobre todo a la colaboración público-privada, pero se quedó ahí, porque también podría haber nombrado que el consejero en uno de estos patronatos de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, antes de salir, dijo que había que ponerse de acuerdo en hacer una nueva estrategia partiendo de los patronos privados y de todo, como decimos, ese ecosistema. Y no hemos vuelto a saber nada, más allá de, como decimos, de una visita institucional con una enumeración de las posibles herramientas desde lo público-privado que tenemos para ello.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Bueno, ha esperado a la penúltima intervención suya, de usted hoy, para intentar colar el titular del tuit que tanto le gusta en cada una. Mire, yo no he dicho que es un fracaso, no lo he dicho. Entonces, no cambie ni lo ponga en su tuit, no lo he dicho. Yo he dicho que cuando se buscan medidas incentivadoras hay que saber encontrar las que generan barreras a la entrada. Entonces, los incentivos fiscales que todos podemos aplicar es algo que podemos aplicar todos. Entonces, obviamente, tenemos que jugar con las que podemos aplicar todos y las que generan barreras a la entrada. Pero, bueno, además debería entender que como portavoz del Partido Socialista en la Comisión de Economía, pues tenía que tener unas cuantas nociones de lo que significa barreras a la entrada... Bueno, o sea, me da igual que siga la filosofía de Michael Porter, la que quiera seguir, pero hombre, que ciertas cosas las tenga que seguir.

Segundo, la devolución de los ocho millones. Pues por supuesto que se les ha pedido la devolución de los ocho millones. Cuando a alguien se le da un incentivo y no cumple con esto, tiene que devolver. ¿Sabe qué ocurrió cuando Becton Dickinson vino a Zaragoza? Que competíamos contra Madrid. ¿Y sabe dónde decidieron venir? Decidieron venir a Zaragoza porque les aportábamos una serie de ventajas fiscales. No es que ahora Becton Dickinson se haya ido a otra ciudad y haya preferido otra ciudad por Zaragoza, es que tuvieron un error de proyección de producción y ahora no lo ven necesario. No es que se vayan a otra ciudad, es que son los primeros que van a perder una inversión de 60 millones de euros. Si estuviera en el otro lado y supiera lo que cuesta tomar este tipo de decisiones y lo que cuesta generar este flujo de caja, se daría cuenta que para ellos habrá sido una decisión difícil y que lo más fácil hubiera sido quedarse y seguir con su

proyecto y además seguir con su proyecto en la ciudad que querían que fuese, es decir, que pasa de ser un proyecto de aumento de producción a un proyecto que no van a tener aumento de producción como ellos estimaban.

A partir de ahí, pues yo, señor Domínguez, perdón, Ortiz, ha hablado mucho —disculpen, ha hablado mucho..., como me hacen las mismas preguntas uno después de otro para ver quién me pilla, pues ya no me doy cuenta quién me las está haciendo—. Entonces, y con esto le quería decir que, por supuesto, que Etopía, Centro de Emprendimiento, Innovación y Tecnología, en poco más de un año ha cumplido lo que prometió, que es tener un centro dinámico donde más de 100 startups, apoyadas tanto por iniciativa pública, en este caso a través de Zaragoza Activa, como privada, se dinamicen, donde están ocurriendo formaciones gratuitas, donde se están poniendo actividades para poner en valor a los emprendedores y generar intercambio con oferta y demanda. Programas referentes como Zaragoza Growth, la Semana de Emprendimiento, Workshop, Digital ZAC..., un montón de intervenciones. Y todo esto, por supuesto, apoyadas por subvenciones que les pueden ayudar tanto en mejorar la competitividad como en realizar innovación digital. Entonces, yo creo que es de las cosas más orgullosos, que tenemos la visión muy clara por el grado de avance que están, es esta, es la del emprendimiento y lo que está ocurriendo en Etopía y la cantidad de gente detrás que quiere participar de este proyecto. Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí. Oiga, un magnífico ejercicio de síntesis. 50 segundos para hablarnos sobre emprendimiento. Yo le he preguntado además sobre una estrategia de emprendimiento de la cual no he obtenido respuesta. Es más, se lo he puesto hasta fácil. Le he hablado de la colaboración público-privada. He obviado comentarle el tema de Zaragoza Activa y de que ahora van trayendo cositas poco a poco, como puede ser lo del ZAC Growth, pero no se habla ni de sinergias, ni de cómo conjugarlo todo, ni de qué proyectos. Usted lo que ha hecho es lo que hizo la alcaldesa, que ya me parece bien, que es enumerar los recursos. Pero es que, no sé si se da cuenta, ha gastado, ¿cuánto?, dos minutos más o menos para hablarnos de cosas de otra Área y 50 segundos para enumerarnos recursos del emprendimiento, pero no, ni de una estrategia, ni de cómo lo va a correlacionar, ni de cómo va a conjugar la colaboración público-privada con los recursos propios de la Administración pública municipal. De verdad, es que a mí me da la sensación de que le sacan del Gobierno central o de otras Áreas y no tiene gestión sobre la que hablar este equipo de Economía.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, dice actividades..., actividades poquito a poco. Dice que poquito a poco, le solicitaría que fuese para que viera que hay actividad de todos los días, a todas las horas. Es un centro a pleno rendimiento. La última vez que fue a un centro de emprendimiento fue a la Azucarera a hacerse la foto porque ya habían escuchado que se iban a ir y se tenían que hacer esa foto. Y no se preocupe que al año que viene en los presupuestos dos cosas que el Partido Popular se comprometió en su programa y por el que le votaron y estamos aquí con 15 concejales es porque también llevamos la Oficina de relevo generacional y la simplificación administrativa, que van a suponer ideas, que este año, 2024, como dije en su momento, quería analizar bien lo que el sector pedía y cómo se puede incentivar y que al año que viene verán la luz y que en su momento descubrirán cuáles son las iniciativas y cómo se va a apoyar a esos emprendedores, además de generar los foros y debates, ayudas concretas para que puedan crecer y tener un futuro asegurado.

134. [PSOE] ¿Se va a constituir una mesa con entidades y grupos políticos para estipular el futuro de los centros sociolaborales en Zaragoza? [Cod. 9.232]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, gracias. Como saben, el contrato de centros sociolaborales constaba de una duración de tres años con otras prórrogas de otros tres años y esta formalización consta más o menos del año 2018. Es decir, que ahora está en proceso de redacción, como sabemos, y nos sorprende que cuando anteriormente se ha preguntado a la consejería sobre esta cuestión, hay dos cosas que nos preocupan. Primero, que hayan comentado que exclusivamente se deja en manos de los técnicos y, obviamente, poniendo en valor el trabajo de los funcionarios de esta Casa, pero también entendemos que tiene que haber una parte más política y de gestión que tendría que estar liderando usted desde este equipo. Y además,

sabiendo eso, que dentro del margen que deja la Ley de Contratos del Sector Público y el tema de la confidencialidad, pero quizás debería estar trabajando con los agentes, entidades y, lo mismo, volvemos a la primera interpelación, y con los grupos municipales para ver qué sensibilidad queremos y cómo queremos trabajar de cara al futuro con los sociolaborales.

La segunda era que en el Consejo del IMFEZ del 10 de septiembre, nos comentaron que estaban haciendo los pliegos de cara al curso 2024-2025, pero que ya en el 2025-2026 veríamos qué pasa con estos cursos, porque a lo mejor ya una vez hecho nosotros el trabajo como Ayuntamiento, se estudiaba ya la famosa transferencia a la DGA. Además, así se lo instó el Grupo Vox en ese Consejo Rector. Por eso le pedimos información en esta Comisión, ya que, por ejemplo, en la gala de graduación de los alumnos y alumnas de los centros sociolaborales creemos, desde el Grupo Municipal Socialista, que se perdió una magnífica oportunidad para hablar del futuro de estos sociolaborales. Lo único que escuchamos fue una anécdota sobre que si Steve Jobs dejó la carrera y montó su negocio en un garaje, que bromas aparte, desde Alcaldía se obvió que para montar un negocio en un garaje primero tienes que tener un garaje, que a lo mejor eso no se comentó.

Tanto es así, de hecho, cómo nos sorprendió a todos la intervención desde Alcaldía en esa graduación hablando sobre la importancia de estos sociolaborales, sobre todo para ciertos colectivos y para el futuro de muchos alumnos, que hubo profesores que, a título particular, a la salida de esta gala, pidieron, por favor, al Gobierno que hablasen con los diferentes grupos municipales y con sensibilidades para, por favor, entre todos, hablar del futuro, como pasó en la Corporación pasada, en el año 2018, que al final llegó a haber un acuerdo y un consenso sobre estos pliegos. Porque, como decimos, hasta ahora solo se ha hablado de cuestiones meramente técnicas, como la territorialidad o la normativa de prevención de riesgos de los locales.

En conclusión, ya para acabar, los profesionales, entidades y grupos municipales solo sabemos que se lo quieren quitar de encima mediante resoluciones del Debate del Estado de la Ciudad que vienen a decir que la enseñanza e inserción, especialmente de los más vulnerables, al Gobierno de Zaragoza no parece importarle mucho y que mejor que vaya al Gobierno de Aragón. Nosotros les instamos a que gestionen como responsables políticos sin tirar balones fuera a otras administraciones o hacia los técnicos y que constituyan una mesa de trabajo. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Le sugeriría que en las preguntas e interpelaciones no proponga tantas mesas, porque si a las que ya tiene asignadas no acaba de entender lo que ahí se dice o las interpreta como quiere, cuantas más haya, pues más caos puede tener en sus apreciaciones.

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones, alusiones.

Sr. Presidente: Ha dicho, señor Ortiz, ha puesto en mi boca que dijimos el otro día en el Consejo Rector del IMFEZ que íbamos a hacer unos pliegos que los íbamos a pasar al Gobierno de Aragón. Este consejero no ha dicho nada. Otra cosa es que usted intente mezclar lo que ha dicho el consejero con lo que pudo decir el portavoz de Vox y la sugerencia que pudo hacer. Este consejero no dijo nada en ese Consejo. Entonces, la mesa que usted propone es el propio Consejo Rector del IMFEZ donde se explica todo.

También ha dicho que los técnicos están trabajando, pues obviamente, para eso son los expertos, pero que faltaba visión política. Le vuelvo a insistir en las tres líneas que hemos dicho desde el primer momento como visión política. Que tenían que integrarse todos los cambios que se están produciendo, fundamentalmente con la formación profesional, de nada sirve sacar unos pliegos que no integre eso. Que se exigía que hubiera una territorialidad, que los centros sociolaborales estuvieran presentes en todos y cada uno de los barrios. Y que el servicio que se prestase fuera en unas instalaciones uniformes y dignas que respondan a las necesidades tanto de los docentes como de los alumnos. Yo creo que eso es una visión política. Y a partir de ahí trabajarán respetando lo que dice la ley.

Ha puesto en duda el IMFEZ cuando, vuelvo a insistir, con la reformulación que ha tenido respecto a invertir el presupuesto de forma eficaz y eficiente de la mano del tejido empresarial, ha tenido récord de inscritos en la formación de hostelería.

Y, a partir de ahí, poco más le puedo decir. Hemos escuchado a asociaciones, asociaciones que trabajan en los centros sociolaborales, para escuchar cuál es su casuística. Obviamente, no podemos integrar exactamente lo que cada uno quiere, porque lo que cada uno quiere incurriríamos en una imprudencia porque no vamos a crear una mesa para que nos digan lo que quieren que pongamos, se vería comprometida la transparencia, no se va a sacar una licitación de la mano de una asociación que me ha dicho como tengo que licitar. Obviamente se les ha escuchado, pero es que dentro de que se les ha escuchado y hemos compartido

con ellos, les guste o no les guste, es que solicitaremos que los locales sean dignos y que haya una territorialidad. Y que si hay una asociación que no puede ir a un distrito, pues no podrá obviamente presentarse. Pero no vamos a hacer, respondiendo al tema de las bases, ningún pliego ni ninguna licitación a la carta de ninguna asociación. Porque nosotros, como demostramos, nuestros clientes y destinatarios finales son los ciudadanos en riesgo de exclusión, como muy bien demostramos la semana pasada. Desde aquí agradecer a Vox, que presentamos la inserción laboral donde se han puesto 380.000 euros que van a ir para aquellas empresas o asociaciones, sin ningún tipo de exclusión, que contraten a una persona que forma parte del grupo de personas en riesgo de exclusión. Esa es nuestra filosofía. Y que cuenten los zaragozanos y los ciudadanos de Zaragoza con que todas nuestras ayudas van a ir para esos colectivos que están en exclusión y que desde este Gobierno les vamos a apoyar.

Sr. Ortiz Ortiz: Había pedido alusiones y si no lo formularé como una cuestión de orden.

Sr. Presidente: Exponga su comentario y que entiendo que va a rectificar que yo no dije...

Sr. Ortiz Ortiz: Simplemente le invito que dentro de la sana crítica política se deje de alusiones personales a cualquier miembro de esta Comisión porque no solo nos faltamos el respeto entre nosotros sino a los ciudadanos que representamos. Yo creo que es más productivo que hable de gestión municipal y de lo que hace dentro de su Área en vez de faltar al respeto. Así que le insto sobre todo a bajar el tono, que yo creo que estaremos también todos más a gusto y los ciudadanos lo agradecerán y saldrán debates mucho más interesantes.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Entiendo que no le guste mi mensaje directo. Yo creo que es lo que esperan los ciudadanos, que no les confundamos con poner palabras de otro concejal o compañero de Corporación, palabras que no ha dicho. Entonces, yo creo que los ciudadanos de Zaragoza, con mi mensaje claro y directo, entenderán lo que digo y no quiero poner en boca suya palabras que usted no ha dicho. Entonces, le rogaría que también siga así, que no ponga en mi boca palabras que yo no he dicho, sino que han podido decir portavoces de otros grupos en otro momento.

135. [VOX] Tras los contactos mantenidos este año, tanto con la Embajada China, como con la ciudad de Shaoxing y con una amplia delegación empresarial de allí, ¿han materializado ya la captación de algún proyecto de inversión empresarial que genere empleo en nuestra ciudad, tal y como, por ejemplo, si ha logrado la delegación del gobierno andaluz en su reciente visita a Shanghái? [Cod. 9.265]

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Sí, muchas gracias, consejero. Bueno, casi que me puedo responder, porque me imagino que me va a responder lo mismo que en la primera pregunta. Pero a mí me gustaría que empatizásemos un poco, que empatizase usted conmigo, señor Gimeno, y se diese cuenta de que, al final, lo que subyace detrás de todo esto es la falta de información. Nosotros consideramos que el tema de la dinamización económica de la ciudad no tiene que ser, además, una cosa exclusivamente de la Consejería de Economía. Por lo tanto, no piense que le hago responsable de esta dinamización exclusivamente a usted, sino que tiene que ser a nivel transversal entre todas las consejerías.

Entonces, me dice usted, “no, es que esto es confidencial”, vale, pero es confidencial para lo que quieren, porque esta pregunta viene a colación de lo que ustedes están diciendo en prensa. Fíjese, ustedes se reunieron en un par de ocasiones, aquí tengo la noticia del “Heraldo de Aragón”, de “Europa Press”, aquí tengo “Hoy Aragón”, aquí tengo “Enjoy Zaragoza”, ustedes han hecho un despliegue informativo sobre esas reuniones en las que afirman en todas ellas que han firmado un acuerdo de colaboración con el embajador chino. Esto mismo hace, por ejemplo, el presidente de la Junta de Andalucía con sus correspondientes alcaldes. Y además de hacer todo esto, indica claramente que ha captado 2.500 millones de euros y concreta las ciudades y los proyectos. Pues a ver, me va a decir usted que es confidencial, pero muy confidencial no será cuando ocupa toda la prensa escrita y también en radio. Nos gustaría saber si esto se ha concretado en algo, en algo real para la ciudad, algún proyecto en concreto. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Entienda que cuando el Gobierno andaluz, su presidente, da la rueda de prensa y comunica la inversión millonaria que va a haber en Andalucía, en ciertas ciudades, es lo mismo que pudieron pensar ellos cuando el presidente Jorge Azcón presentó en primavera los miles de millones que iban a llegar a Zaragoza. Dirían: "Jolín, ¿por qué han ido antes los de Zaragoza?"

Es un trabajo de fondo, sí que le puedo decir que creo que China, la iniciativa inversora que tiene China, muy relacionada tanto con el automóvil como con las energías renovables, es importante la capacidad que ellos tienen y la apuesta que están haciendo y que se está trabajando, como usted bien dice, que está en prensa. Ha habido..., de diferentes provincias de China, porque en China cada provincia casi es un país en sí mismo, hemos recibido diferentes delegaciones, delegaciones de diferentes provincias como Sichuan, Guanxi y Zhejiang. De hecho, hoy mi equipo está preparando el organigrama y la hoja de ruta de una delegación que vuelve a repetir. También le puedo confirmar que el embajador, que ya se han tenido varias reuniones con él, va a venir próximamente a la ciudad para seguir profundizando en esos contactos, porque es importante que cualquier inversión que venga desde China el embajador es clave y se trabaja en ello. Ojalá pronto, sea en la próxima reunión, no tengamos que esperar dos o tres para que se puedan anunciar inversiones millonarias.

Pero no solo estamos hablando de China, que creo que es un buen referente tanto con las tecnológicas como por vertical, con China, como origen geográfico, hay otras delegaciones comerciales que han venido y hemos trabajado. Ha estado aquí Corea del Sur, ha estado Finlandia, ha estado República Checa, las que he comentado antes de China, o Suecia, que ahora hay prevista para final de septiembre una delegación comercial, sobre todo empresas de Göteborg, y sabemos que allí tienen un tejido también bastante importante. De hecho, también puedo decirles que a principios de octubre, porque he hablado de una delegación comercial que vino en su momento de Finlandia, en los primeros días de octubre, está pendiente de confirmar, pero asistiré a la apertura de una delegación comercial finlandesa que se ha reforzado, que estaba en Cuarte, una delegación muy pequeñita que tenían dudas de marchar a Cádiz y el hecho de esa delegación comercial haberles tratado bien y haberles tendido la mano, pues se lo han pensado claramente y no solo se van a mantener aquí, se van a mantener en Cuarte, sino que se trasladan a la ciudad de Zaragoza con un amplio porfolio. Obviamente no son inversiones multimillonarias, esas cosas ocurren pues poquitas a lo largo de un mandato, no quiero decir de un año, pero sí que vamos trabajando con mucha prudencia echando una mano para que entre empresas que dudan de venir o no venir, aunque sean pequeñitas, opten por quedarse aquí.

Entonces, sí que hay activos y en el caso de China sí que nos mantenemos, tanto con cualquier delegación comercial que pueda venir de la provincia, como a través del embajador y, por supuesto, de la unión institucional de Gobierno y Ayuntamiento de Zaragoza.

Sra. Torres Pulido: Muchas gracias, consejero. La verdad es que nos alegramos mucho de lo que nos dice. Bienvenida sea esa empresa que se queda y no se marcha tras la visita de la delegación. Y, bueno, esperemos que todas estas reuniones no se queden solo en anuncios de prensa, sino que verdaderamente podamos consolidar alguna inversión para Zaragoza. Y esperemos que al señor Juanma Moreno no le pase como al señor Azcón y que se queden los proyectos en agua de borrajas o se nos vayan. En fin, gracias por la información, consejero.

Sr. Presidente: Vuelvo a insistir que seguiremos trabajando en ello. Creo que no se nos quedará en agua de borrajas y si algún proyecto se cae es por un motivo de que la empresa no ha podido continuarlo, no porque ha habido una ciudad o territorio que nos lo ha quitado. Eso queda seguro en nuestra cuenta y hay un excelente equipo detrás para asegurar eso.

136. [ZEC] Para que el Sr. Consejero dé cuenta de las licitaciones de contrato impulsadas por el servicio de Redes y Sistemas en los últimos dos meses. [Cod. 9.280]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Bienvenido a la comisión, señor García Muro. Entiendo que va a contestar usted a esta cuestión. Es que a veces pasa un poco como de medio lado, no porque no haya cosas importantes que hablar, que creemos que sí, entonces, bueno, que sepa que no nos olvidamos de usted, aunque lo parezca.

Bueno, hemos asistido en los últimos meses a la compra de ordenadores con sistema Windows, como ya lo hemos tratado en esta Comisión, con el coste de las consiguientes licencias de software, algo que de alguna manera es una cuña en la política que había seguido hasta ahora este Ayuntamiento con el software gratuito y libre y que nos está suponiendo ya un coste de más de 50.000 euros en ordenadores. Pero, además, en paralelo a esto que es un síntoma nada más, hemos visto cómo se han multiplicado las licitaciones de contratos del Servicio de Redes y Sistemas, algunas de cuantías muy importantes.

Estamos hablando, por ejemplo, de la licitación de Suministro y Servicios de Renovación de Infraestructuras Digitales en el Ayuntamiento, por una cuantía de 861.000 euros. O el Servicio de Mantenimiento Correctivo y Evolutivo de Módulos de Informática Tributaria, de 769.000 euros, aproximadamente. Este último contrato está directamente relacionado con la externalización de todo el proceso de transformación digital de la Agencia Municipal Tributaria del Ayuntamiento de Zaragoza, que se decidió hacer desde el Área de Hacienda, que ha supuesto más de 350.000 euros y que el propio informe de Intervención, otra vez, venía a decir que este contrato tenía déficits, que no había dado respuesta a las necesidades del Ayuntamiento, que duplicaba y en ocasiones no se coordinaba de manera eficiente con las Áreas municipales.

Pues bien, entendemos que todas estas cuestiones son un ejemplo de los malos resultados de la externalización de tareas que entendemos que deberían asumirse con medios propios municipales, para los cuales, evidentemente, haría falta que el Servicio de Redes y Sistemas estuviera suficientemente dotado de personal de alta calidad como el que ya está, pero que, por su número, se ve incapacitado ahora mismo de poner en marcha todo este trabajo que tiene por delante. Creemos que no se nos puede hablar del metaverso y de todo este mágico mundo de colores cuando no tenemos ni el personal básico para llevar a cabo estas tareas.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Sus deseos son órdenes, máxime cuando hoy le he citado erróneamente varias veces, entonces le va a contestar el concejal delegado García Muro.

Sr. García Muro: Buenos días a todos. Señor Domínguez, muchas gracias. Yo cuando vi la pregunta esta dije: "Bueno...", me extrañó mucho porque son datos abiertos que puede usted consultar, además, en dos fuentes diferentes, en el Ayuntamiento de Zaragoza y en la Plataforma de Contratación del Gobierno, donde viene especificado en qué consisten estas licitaciones y por qué vienen.

A ver, volver otra vez al tema de lo que es las licencias de Windows y los ordenadores y demás. Bueno, yo creo que es repetitivo y le vuelvo a repetir una cosa. Durante años hemos estado como en una isla tecnológica, la independencia total con respecto, sobre todo, a otros organismos y nos hemos dado cuenta de que había que hacer un cambio radical. Y en eso estamos. Estamos empezando por ver cuántos servidores tenemos y si son necesarios, si hay que ir a la nube o no.

Y en cuanto a los contratos que me está diciendo hay que tener en cuenta que, supongo que en su casa también, cuando hay que renovar la lavadora o los electrodomésticos, pues lo hace. Y, en concreto, ese contrato que me dice es para renovación de los equipos del CPD, tanto de la Plaza del Pilar como de Seminario, y la interconexión entre ellos. Yo creo que es algo importante porque, si no, no se podría trabajar en el Ayuntamiento. Y, por lo tanto, necesitamos renovar esos equipos y por eso son esos importes.

Le voy a recordar una cosa. Ustedes, desde el año 2015 a 2019, solamente licitaron seis contratos desde Redes y Sistemas. Nosotros este año ya, en dos meses, le puedo decir que hemos licitado diez contratos entre los menores y mayores, porque es que creemos que dejaron el Ayuntamiento completamente obsoleto. Y lo que intentamos es ponernos al día para poder llegar a ese metaverso que dice usted, no, para poder trabajar los funcionarios y que, sobre todo, los ciudadanos puedan acceder a todas las aplicaciones de manera correcta. La gestión tributaria también, y sirve para actualizar todo lo que son los contratos y también, algo importante, para poder hacer las autoliquidaciones que hacen los ciudadanos.

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, pues me voy a agarrar un poco a la metáfora que usted hacía. Es decir, si yo soy electricista y tengo una avería en casa, no externalizo la avería porque la puedo acometer yo. El problema es que yo no sepa o que yo esté de baja o que no esté mi vacante cubierta. Es decir, estamos hablando de un Servicio que tiene capacidad técnica para acometer muchas de las cuestiones que se están externalizando. En ese sentido, casi tomo como un logro el que nada más hubiera seis externalizaciones de cuestiones durante el Gobierno de Zaragoza en Común y que ustedes ya hayan hecho diez, porque significa lo que significa. Significa que hay 17 vacantes en Redes y Sistemas, 17. Algunas están en concurso, pero lo

único que van a hacer es cubrir a los interinos que ya están cubriendo esas plazas. Es decir, no va a haber ningún incremento de plazas. Además, la RPT han dejado pasarla, recién aprobada, sin que haya ninguna modificación, ni ningún puesto más, ni ninguna reorganización del Área. Es decir, lo único que han hecho ha sido aumentar en dos personas en ciberseguridad, que ya me parece bien, pero vale, ni un solo puesto más, a pesar de que existen todas esas vacantes y a pesar de que hay peticiones reiteradas por parte del Servicio para poder acometer proyectos informáticos tanto propios como a demanda de otras Áreas.

Y no solamente eso, sino que además han aprovechado y han bajado el nivel de estrato de muchas de las personas que ocupaban esos puestos en la RPT, con lo cual, miel sobre hojuelas. Y como decimos, lo que se está constatando es que los servicios externos en muchas ocasiones son de mala calidad y que deben abordarse desde los propios Servicios técnicos municipales, si tuvieran capacidad y personal para hacerlo, que es lo que están demandando sistemáticamente. Aunque sea un poco así, voy a recordar lo que decía mi padre, que decía, “pagar por tocino teniendo jamón en casa”, pues eso es lo que está haciendo el Área de Redes y Sistemas.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Señor García Muro.

Sr. García Muro: Sí, gracias, señor Domínguez. Yo vuelvo a reiterar, tenemos que actualizarnos. Estamos viviendo en una isla tecnológica. Hay que hacer, no solamente cambio y remodelación de todo lo que son nuestros sistemas y ponernos al día. La gente también tiene que cualificarse y se está cualificando, sobre todo en algunos temas muy puntuales, y que, claro, no puedes dejar de comprar licencias, tanto sean privativas como no, y que, bueno, las no privativas no, pero que sepa también que el software libre es el que funciona prácticamente en los servidores que tiene el propio Ayuntamiento. Entonces, estamos, ya se lo he dicho alguna vez, confundiendo lo que es el equipo de trabajo o el acceso que pueda tener el ciudadano a los servicios municipales, con lo que son las tripas, el centro de proceso de datos, que cada vez hay más en el Ayuntamiento y que necesitan precisamente actualización.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

137. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Asuntos incorporados tras la convocatoria (1 asuntos a tratar)

Pregunta por circunstancias sobrevenidas

138. [PSOE] ¿Por qué dejan de contar con las entidades del Tercer sector para la actual convocatoria de "Ayudas a la inserción sociolaboral"? [Cod. 9.412]

Sr. Presidente: Entiendo que esta pregunta sobrevenida es porque es algún punto de interés que haya sido surgido después del cierre de presentación de las iniciativas. ¿Está justificado?

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, si quiere le enuncio la pregunta, pero sí, es porque ya finalizó el plazo. La pregunta sería por qué dejan de contar con las entidades del tercer sector para la actual convocatoria de ayudas a la inserción sociolaboral, por las ayudas que sacaron con Vox, que ya estaban cerradas las iniciativas. Y si quiere paso a exponerle mi intervención. Vale. Gracias.

El jueves pasado se anunciaron las ayudas a la inserción sociolaboral, el PP salió en una rueda de prensa junto a Vox poniéndose además la tirita antes de la herida diciendo que, oye, que la derecha también ayudaba a los colectivos desfavorecidos, como si fuésemos también al dicho de “dime de qué presumes y te diré de qué careces”.

La realidad es que nosotros, viendo el expediente de la convocatoria del año anterior con el que sacó en Gobierno, me parece que fue el viernes, vemos tres diferencias sustanciales. Una, que han vaciado de contenido esta parte del IMEFEZ y la han pasado a Fomento, tal y como amenazaban por sus pactos con Vox y porque nunca se lo han creído, el IMEFEZ, básicamente. Por otro lado, que han recortado la partida de

580.000 a 380.000 euros, que eso lo obviaron, que la partida era 200.000 euros más alta en el ejercicio anterior. Y por otro, que se han cargado un modelo consolidado desde hace más de 25 años, junto a estas entidades que se les daban unas ayudas por proyecto de hasta 65.000 euros.

¿Y qué hacían esas entidades? Esas entidades sobre todo se dedicaban a acompañar a esos colectivos mediante esos proyectos y a que tuviesen resultados exitosos de inserción. Ustedes, en cambio, han pasado a dárselo a autónomos y pymes, que no vamos a demonizar, ni se nos ocurría a los autónomos y pymes, pero les van a dar 2.000 euros que eso a lo mejor llega para cubrir un mes de salario y de cotización a la Seguridad Social.

Por lo cual, no creemos que esto vaya a tener mucho éxito en este ejercicio porque no creemos que muchos autónomos y pymes se vayan a acoger. Sobre todo, si vemos que la cláusula 15ª pone que primero habrá un 80 % del pago y luego un 20 % cuando esté justificado, que es lo de menos, pero aun así sigue siendo poner otra rencilla a esos autónomos y pymes para que esos colectivos se beneficien en cuanto a la contratación. Y, por otro lado, se añade también, si lo vemos, que la cláusula VIII habrá exclusiones hasta segundo grado por razón de consanguinidad o afinidad y esto al final puede hacer que se conviertan incluso en un coladero. O sea, podemos ver cosas raras si hay hasta solo un segundo grado de consanguinidad y afinidad. Y también vemos en otra cláusula, respecto al año pasado, que en esta no está incluida, la potestad de encargar informes SROI para supervisar el éxito de la convocatoria. Esta vez, por el objeto de esa tipología de ayuda, no se va a poder, aparte de que no está estipulado, no se va a poder encargar un informe SROI para ver el seguimiento.

Entonces, no sé, tenemos la certeza, como decimos, que lo han utilizado para tres cosas. Para vaciar el IMEFEZ, para recortar y para cargarse un modelo de colaboración consolidado con las entidades que venían desarrollándolo desde hace tiempo. Y sobre todo que no va a ser exitoso y ya lo verán el ejercicio que viene. Lo veremos todos.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, sinceramente ha leído unas bases, pero no entiendo lo que me está diciendo, si hay algún mensaje político detrás. Habla del IMEFEZ, que hemos vaciado el IMEFEZ, pero IMEFEZ... es que lo tiene que dar IMEFEZ, o sea, tiene que hacer todo el IMEFEZ y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. Si hay un Servicio que da un dinero, ¿eso no es válido para el ciudadano o el dinero que da el IMEFEZ es diferente? Igual Fomento está pagando cromos del Coyote. Yo creo que estamos poniendo 380.000 euros encima de la mesa.

Segunda cuestión, ha dicho que hemos dejado fuera a las empresas del tercer sector. Yo no veo en ningún lado de las bases donde las empresas sociales no puedan acceder a estas ayudas. Ojalá las empresas sociales sean capaces de insertar decenas de personas que pertenecen a estos colectivos reconocidos por la ley y que se puedan llevar adelante esas ayudas. Que le puedo decir que seguro que son muchas más que las que pude ver en la convocatoria anterior. Porque en la convocatoria anterior, cuando veías que una asociación se podía llevar 1.000 euros para insertar a la gente, yo creo que con 1.000 euros poco se puede insertar. 65.000 es el máximo, pero le puedo decir —cójase el listado de subvenciones publicadas— y había muchas que habían accedido con 1.000 euros. Yo creo que con 1.000 euros a poquito se podía llegar.

Aquí lo importante es que la gente se inserte. Le puedo decir que a través de redes sociales he recibido bastantes mensajes de gente que me ha dicho, “ojalá sea una oportunidad y sea un impulso para que las empresas me contraten”. Les da igual, ellos no piden si son de inserción laboral o son de otro tipo de tejido empresarial. Ellos lo que quieren es trabajar y trabajar en una empresa. A partir de ahí, espero que sea un éxito. Sí, como entenderá, cuando he hablado de autónomos y pymes, es más una exclusión, es decir, hemos querido excluir a las empresas grandes porque creemos que las empresas grandes, si tienen la política social y la voluntad de contratar a gente de estos colectivos, lo harán sin que un Ayuntamiento les tenga que dar dinero. Pero sí que para las pequeñas empresas, para las pymes, autónomos y estas empresas sociales que usted comenta, este tipo de ayudas les van a venir bien y seguro que insertan a muchos potenciales candidatos. Y quiero mencionar, porque aquí la palabra la tengo yo, pero quiero no dejar de lado las palabras que dijo la portavoz de Vox, “ojalá, tal como se han construido, sean un éxito y haya que destinar mayores partidas en el futuro”, porque ayudar a los colectivos desfavorecidos es una de las tareas que tiene el Gobierno y que Vox nos ha transmitido que contemos con ello para todo eso.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Hemos finalizado. Buenos días.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Carlos Gimeno Casado

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González